

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACION  
PLAZA DE CORPUS, 11  
REDACCION E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## El destino del Parral

Con mucho gusto insertamos la siguiente carta que nos dirige el P. Carrión, de la Residencia de PP. Dominicos de Segovia, y en la que, con galano estilo, se hacen acertados juicios sobre el destino del Parral y se trata de rectificar la noticia de querer la Orden dominicana solicitar la custodia y conservación del retablo del Parral.

Sobre este último punto no podemos decir otra cosa sino que la noticia llegó a Segovia por autorizado conducto; y en lo demás coincidimos en las opiniones del ilustrado comunicante, en cuanto es sabido que la oposición a la conservación de joyas de arte por entidades ajenas al Estado suele ser sistemática, y mucha gente prefiere perderlas a verlas cuidadas por el interés de determinadas colectividades.

Nuestro lema es, la conservación del Parral; y como medio de suplir á este efecto la impotencia del Estado, la entrega del edificio á algún centro ó colectividad, que le destine, á cuartel, museo, monasterio, Archivo, Seminario, etc., con restricciones encaminadas á que el turismo disfrute del aliente que ofrece el histórico y artístico edificio.

He aquí la carta del P. Carrión: «Sr. D. Rufino Cano de Rueda.

Muy señor mío: Llamo a las puertas de su amabilidad nunca desmentida, á fin de que me dispense el favor de dar hospitalidad en las columnas del periódico tan afinadamente dirigido por usted, á las siguientes líneas, cuyo objeto es poner algunas consideraciones al asunto que en estos días parece agitar los moradores de este viejo solar castellano, y al que pusieron el marchamo de interés público, los grandes rotativos, celosísimos é incansables defensores de nuestra sin par riqueza artística y que en denunciar y perseguir por todas vías y maneras heregías y sacrilegios artísticos, dan quince y raya á los por ellos tan escarnecidos y odiados inquisidores.

Paso por alto, aunque acuso recibo, de cierto condimento mortificante y despectivo con que se ha sazonado el asunto del suntuoso retablo del Parral. Ignoro el fundamento que puedan tener los que achacan á una Comunidad de mi Orden—tan íntimamente ligada á la que me atrevo á calificar de epopeya segoviana—el propósito de adquirir el artístico y sin segundo retablo de Santa María del Parral. Esto le parecerá á usted extraño. Y sin embargo, así es. En esta su casa, ni se ha recibido noticia alguna sobre tal deseo, ni nadie se ha presentado pidiendo datos y antecedentes.

La primera noticia la tuvimos por el suelto de EL ADELANTADO, y nos sorprendió; de ello se ocuparon más tarde el Ayuntamiento y la Diputación, y creímos que tendría algún fundamento. Mas como por ningún lado aparecía el nombre de la Comunidad dominicana, suspendimos el juicio.

Verdadera ó falsa la noticia, ha producido ya resultados tan prácticos y dignos de aplauso, como el tomado por la Diputación: trasladar el magnífico retablo á la suntuosa iglesia de Santa Cruz, librándole del riesgo inminente de que el día menos pensado se vea despedazado y molido como afrocho. Y entre que las riquezas encerradas en el Parral se conviertan en polvo, ó se libren de la catástrofe que sobre ellas pesa, ¿qué es preferible? Aquí llamo á juicio á los amantes de Segovia, y con tranquilidad de ánimo, sin apasionamiento, les pido su leal parecer. ¿Será, por ventura, el de un ilustre y meritísimo artista, á quien Segovia es deudora de que permanezca

en pie uno de los más notables é históricos templos?

Mi mayor deseo es que se arbitren recursos para restaurar el magnífico monasterio de Jerónimos. Ocasiones se han presentado y hasta en tratos se anduvo. ¡Quiera Dios que los veamos traducidos en obra!

Verdad evidente á todas luces es la de que las Ordenes religiosas se afanan por regresar á los conventos de que fueron expulsadas en nombre de la voluntad nacional. ¿Conseguieron siempre sus propósitos?... Vaya un caso para muestra, y dispénseme, señor Cano, el que hable de mi madre la Orden de Predicadores:

Quisieron establecerse mis hermanos en Valladolid; pidieron y obtuvieron, no sin trabajo, el grandioso templo de San Pablo, cuya fachada, concebida por un prodigio, resultó un milagro de arte. Lindando con la iglesia está el Colegio de San Gregorio, plantel de aquellos dominicos que brillaron con luz propia en en el cielo esplendoroso del siglo de oro de nuestra madre España. Parecía natural que nos fuera concedida nuestra antigua casa y no fué así. Aprovechando la espaciosa sacristía, levantamos nuestra vivienda, y San Gregorio fué destinado para Instituto. Cuando los estudios del bachillerato se trasladaron al edificio construido para ellos, se pusieron en batería peticiones para que en San Gregorio vivieran sus antiguos dueños; nada se consiguió.

Por aquí corto el hilo de esta mal perjeñada carta. Pidiéndole muy de veras dispense las molestias que su lectura le haya producido, se despide de usted afmo. s. y cap.

Fr. A. CARRIÓN.

Colegio de Segovia 4 Junio 1909.

## NOTICIAS MILITARES

Condecoración

Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar al coronel retirado de Artillería don José Fernández Ladreda.

Aptos para el ascenso

El «Diario oficial» publica una relación de capitanes de Infantería á quienes se declara aptos para el ascenso al empleo inmediato superior.

Clero castrense

El Estado Mayor Central ha aprobado la reforma del reglamento que ha de regir en las oposiciones á capellanes castrenses, el que en breve será firmado por el ministro.

## La ley de Jurisdicciones

En «El Imparcial» ha publicado nuestro distinguido colaborador Excmo. Sr. Conde de Torre Velez, dos artículos en que hace un erudito y brillante estudio de la ley de Jurisdicciones, los cuales han sido favorablemente comentados por la prensa y servirán—según dice «El Imparcial»—para preparar en plazo breve la reforma de aquella ley que, creada para atender necesidades de orden transitorio, pasa á constituirse en una institución jurídica de carácter nacional.

El notable publicista condensa su estudio, en las siguientes conclusiones:

Primera. En ningún tiempo ni caso, por delitos cometidos por medio de la imprenta, los paisanos pueden quedar sometidos á la jurisdicción militar, á no ser cuando exista declaración de estado de guerra, con arreglo á las prescripciones generales de la ley de orden público.

Segunda. La ley de jurisdicciones puede quedar subsistente, como ley de «excepción» y de carácter «transitorio», en todo aquello que no se relacione con los delitos cometidos por medio de la imprenta, poniéndose en vigor en cada caso y «con especificación de los preceptos que se ponen en vigor», por el procedimiento, que el artículo 13 de la vigente ley de orden público señala para la declaración del estado de guerra, ó sea el previo acuerdo de las autoridades gubernativa, judicial y militar, y la decisión del Consejo de ministros en caso de discordia, y determinándose la localidad á donde la vigencia de la ley se extienda, y que terminará por nuevo acuerdo de las referidas autoridades é igual consulta del gobierno, caso de divergencia, á tenor también del artículo 32 de la citada ley.

Bajo tales reglas, los preceptos de la ley de jurisdicciones no constituirán, ni una violación del progreso del derecho, ni una amenaza para persona, pueblo, provincia ó región que no la haya merecido.

## Reclamaciones electorales

Por real orden circular, dirigida á los gobernadores civiles, se dispone que estas autoridades recuerden á los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos donde se hayan presentado reclamaciones contra la elección, resuelvan los oportunos expedientes dentro del plazo legal, á tenor de lo dispuesto en el real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Album poético

## FINCHADO

No pongas esa cara de feroche ni ese gesto de memo, ni emplees ese tono tan ridículo porque haces reír con eso, y sabemos ya todos que no eres un portento.

No te subas tan alto, no te subas; pues bastante más bajo está tu puesto: ni te hagas ilusiones

de que engañas á nadie... ¡que no es cierto! Los que te han observado aseguran á una que estás hueco, y aquellos que tu ley examinaron la han hallado también falta de peso.

Tú, que mejor debieras conocerte, andas equivocado, según pienso, ó tratas de engañarnos... ó ambas cosas á un tiempo.

\*\*

Todos los adjetivos rimbombantes que sueltan en tus barbas y aparejos son pura adulación, ó burla pura, lo que suelen llamar *tomar el pelo*, porque esos mismos que en presencia te hablan con tantos miramientos, suelen á espaldas tuyas tratarte con olímpico desprecio.

¿Dices que eso ya es rancio por desgracia? ¿que el mundo fué así siempre? Pues por eso no debes de mostrarte tan feroche ni poner ese gesto.

ni creer que esas cumbres ilusorias son tales cumbres... ¡Cál! ¡ni mucho menos!

Mira, amigo, que el mundo es burlón y malévolo... y no falta por ahí quien asegure que te sueñas á hueco.

Eulogio MORENO.  
Presbítero.

## El eclipse de anoche

Densas nubes que cubrían el horizonte, impidieron observar con claridad el eclipse total de luna verificado anoche.

Al entrar el satélite en su plenilunio, la mayor obscuridad del firmamento denunció el principio de la totalidad del eclipse.

La entrada de la luna en la penumbra y en la sombra, á las diez y veintidós y á las once y veintinueve respectivamente, pasó inadvertida.

Cuando el día de hoy alboreaba, fina-

lizó por completo el fenómeno; mas como el cielo seguía encapotado, fué imposible apreciar la tonalidad de la luz crepuscular.

El estado del cielo ha deslucido, pues, el único eclipse decentito que nos reservaba el año en curso; pues el otro de luna que acaecerá el 27 de Noviembre sólo es visible en parte de la Península, y los de sol de 17 de Junio y 12 de Diciembre son invisibles en España.

## Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Pedro Martínez de la Vega, don Ignacio Gomá Orduña, don Eugenio Arévalo Román, don Fernando Osuna Romero, don Manuel García de Viedma, don Rafael Martí Fabra, don José Romero Filgueira, don José Jordán de Urríos y Ulloa, don Antonio García Alemany, don Manuel Bago Bonilla, don José Soto Mustera, don Alejandro Arias-Salgado y Cubas, don Angel Santos y Cía, don Antonio Rosales y Rabadán y don Salvador de Arizón y Mejía.

Fueron desaprobados los números 45, 608 y 611.

Segundo ejercicio

Don Carlos Avalos Jorquera, 13 en Aritmética y 13 en Algebra. Fueron desaprobados los números 578, 581, 582, 583, 592, 593, 595, 597, 141, 142 y 913.

Tercer ejercicio

Don Eugenio Mariñas Gallegos, 15 en Geometría y 13 en Trigonometría; don Rafael Fernández Hermosa, 10 y 9, y don Remigio Diaz del Corral, 8 y 7. Fueron desaprobados los números 336 y 108.

LAS REFORMAS POSTALES

## PAGO DE LOS TELEGRAMAS

En una de las enmiendas del señor Luca de Tena al proyecto de reforma de los servicios de Correos y Telégrafos, se pide que el pago de los telegramas sea de igual modo que se hace en las demás naciones, en metálico, en vez de hacerse en sellos, lo cual ha de reportar al Estado un beneficio de 300.000 á 400.000 pesetas anuales.

## Los proyectos de Hacienda

La comisión que entiende en los proyectos de Hacienda ha emitido ya su dictamen sobre los mismos.

Por lo tanto, estos proyectos quedarán para que puedan ser discutidos en el Congreso cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

## El capital de los médicos

La Comisión interina del Montepío de Médicos Titulares, ha publicado y repartido una «Memoria» sobre el movimiento y estado actual de los fondos de la institución, confirmando completamente las noticias que nosotros dimos en la «Página Médica» del mes de Abril.

Desde luego podemos decir que no hay en la actual «Memoria» aquellos motivos de tremenda censura que se manifestaban en las célebres tripas de la otra, repartida á los asambleistas de Mayo de 1908; pero de todas las maneras el tupido velo de la partida doble encubre, sino irregularidades administrativas, que no suponemos existan, vicios y defectos de recaudación que nosotros lamentamos más, porque constituyen el fundamento de la actual crisis de la *resistencia pasiva* y cuyas culpas son nuestras, de los de abajo, principalmente.

Hoy no queremos hacer juicio seguro sobre el contenido del libro y sí limitarnos á señalar algunas cifras generales y otras particulares sobre el balance de la provincia de Segovia.

El capital del Montepío en 21 de Diciembre en 1907 era de 1.492.734'75 pesetas; al hacerse cargo de él la Comisión interina en 22 de Junio de 1908, es de 1.730.797'36 pesetas, y en fin de 1908, de 2.830.581'77 pesetas, de las cuales 892.275'38 todavía están, en recibos y una buena parte en dinero, en poder de los Delegados.

El número de socios era en 1906 de 7.123, de los cuales han fallecido 349 y se han dado voluntariamente de baja 186. Hoy el número de socios es de 5.734. ¿Qué ha sido de los 854 restantes? ¿Son fallecidos y bajas de 1906 y 1907?

Los gastos de administración en 1906 fueron de 45.680'85 pesetas, en 1907 de 45.993 pesetas. En el segundo semestre de 1908 han sido de 13.067'56 pesetas; en el primer semestre del mismo año suman 21.280'15 pesetas. Es decir, casi doble en el primero que en el segundo semestre, y 34.327'71 pesetas en todo el año de 1908.

A la Asociación de Médicos Titulares le han sido entregadas por la Comisión interina, por liquidación de cuenta del fenecido «Boletín», 9.797'50 pesetas. Y socorros únicos han sido concedidos dos: uno por 780 pesetas y otro por 1.400 pesetas. Hay un saldo á favor de la Comisión permanente de defensa del Patronato de 3.982'60 pesetas. La administración general parece que se ha normalizado.

Hay varios puntos negros que los constituyen las Delegaciones de la Coruña, Sevilla y Alicante, y las Representaciones de Baltanás, Bermillo, Castellote, León, L'anas, Valdepeñas, Valde-

So EL MILANO DE LOS MARES

garse tanto este sufrimiento, que acabará con mi razón, en vez de acabar con mi vida.

—¿Y tienes valor para exponerte por mí á una muerte casi inevitable?

—¡Valor!—contestó el joven con orgullosa exaltación.—¿Cómo has podido dudarlo?...

¿Tú no sabes que mil vidas me parecerían pequeño sacrificio, si con ellas hubiera de comprar una hora de felicidad á tu lado?... ¿Y cómo no pudiera tener valor, cuando tú me das el ejemplo? Tú, débil mujer, sujeta á los caprichos de ese hombre, que arrostras sin amparo ni defensa los peligros de nuestra situación y arriesgas por mí, más que tu vida, tu honra, sólo por oír de mis labios cuanto te amo, y repetirme lo también!

—¡Sí, Víctor,—exclamó Amelia dominada por la mirada ardiente de su amante, y sintiendo inflamado su corazón con el acento de verdad que parecían tener sus palabras.—Yo te amo, y los sinsabores que durante tantos años asaltan nuestro amor, sólo han conseguido fortalecerme... No sé donde me conduciré esta pasión, que el destino y la razón intenta hacer imposible, pero que el corazón no puede sofocar... Una voz secreta me dice que su término no será en esta vida; que aun más allá te amaré igualmente; más ¡cuánto nos resta por sufrir todavía!

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 77

así con fuerza la cornisa del antepecho de mármol de la ventana, y en pos de ella la cabeza de Viztor Barbazan, que después de recorrer con una mirada inquieta el interior del gabinete, dominó su cuerpo por medio de una vigorosa flexión, saltando dentro con el mayor barazo.

robres, Toro y Vinaroz. De ellos se dice, eufónicamente, que no se han dignado siquiera contestar, satisfactoriamente, á los requerimientos de la Comisión, ó que se ignora su paradero, por lo que se han visto obligados (los autores de la Memoria) á dar cuenta á la superioridad.

Lo que no se dice es á cuánto asciende el dinero pasivizado.

El Balance de la provincia de Segovia, es, como contabilidad, absolutamente satisfactorio, por lo que damos la enhorabuena á los señores Llorente Pastor y Velasco Criado y á los Representantes de los cinco distritos.

Importa el Debe, en recibos (hay un error en la suma de 36 pesetas que debemos aumentar): 16.326 pesetas; mas 15 de certificaciones; mas 500 de un saldo de 1907 en poder, en efectivo, del Delegado. Suponemos que este Delegado debe de ser el señor Llorente.

Importa el Haber: en recibos devueltos 10.635 pesetas; en dinero girado 5.662'95 pesetas; gastos de Delegación 15'95 pesetas, é importa un saldo nuevo, suponemos que en poder del señor Velasco, 27'10 pesetas.

El saldo de 500 pesetas del Debe se incluye de nuevo en el Haber según el criterio que se sustenta al final del capítulo de la Memoria titulado «Liquidaciones».

Nosotros esperamos, de todos los modos, que nuestros queridos amigos é ilustrados compañeros señores Llorente y Velasco, han de ampliar los datos de la «Memoria» en lo que se refiere á esta provincia para satisfacer la natural y legítima curiosidad de los socios del Montepío.

El número de socios en la provincia de Segovia al formarse el censo era de 133; la «Memoria» de 1908 daba cinco bajas probables; y sin embargo la remesa en Abril de 132 recibos parece que quiere significar que en esa época sólo había una baja. Del 2.º trimestre sólo se mandaron en Agosto 127 recibos (seis bajas), y de los 3.º y 4.º trimestres se han mandado en Diciembre, 125 recibos lo que nos indica que no hay más que ocho bajas, alguna de las cuales puede ser trasladado á otra provincia, como efectivamente ha ocurrido con el número 4.715, nuestro querido compañero, el antiguo titular de Cerezo de Arriba, don Manuel Sierra, que hoy vive en Madrid, pero no ha dejado de pertenecer al Montepío.

Suponemos con el balance á la vista que los 106 recibos del primer trimestre de 1908, incluidos en el Debe el 10 de Agosto, y otro del mismo trimestre incluido en la misma partida el 19 del mismo mes, serán los devueltos en 22 de Julio como no recaudados de la remesa de 132 de 1.º de Abril, como indica la igualdad de la suma de las dos primeras partidas del Haber con la primera del Debe, y en ese caso habrá que restar del balance, como repetida, la cantidad de 2.895 pesetas.

De este modo tendremos que lo que los socios del Montepío en la provincia de Segovia adeudan por recibos del año 1908, no es de 10.635 pesetas como parece deducirse más arriba de lo que importa el Haber, sino de 7.740; y lo recaudado hasta la confección de la «Memoria» (después nos consta que se han satisfecho más cantidades) 5.706 pesetas, 15 de las cuales son de certificaciones.

Todo esto es muy instructivo, y es

una lástima que no se nos hayan dado datos semejantes respecto al patronato y á la asociación, cuyo censo es una verdadera vergüenza que esté todavía por hacer.

Sin demografía societaria no es posible dar un solo paso de avance hacia el Sindicato médico y la Solidaridad médica.

Hay muchas cosas más útiles en esta «Memoria» de las que acaso otro día daremos cuenta.

D. MARTÍN HURTADO.

Cantalejo 2 Junio 1909.

## La Corte en La Granja

### Caballerizas reales

Esta tarde á la una y media ha llegado á esta estación ferroviaria en tren especial, de paso para La Granja, el servicio de caballerizas reales.

### El regimiento de Wad-Ras

También á las tres y media de la tarde, en un tren militar, ha llegado á esta población el regimiento de infantería de Wad-Ras, al mando del teniente coronel de dicho cuerpo señor López Pozas.

En la estación esperaban al Regimiento los gobernadores civil y el militar y el Teniente Coronel de la Guardia civil, señor Urrutia.

A las cinco han marchado para el Real Sitio de San Ildefonso.

### Concentración

Se han circularo las órdenes para que se reconcentren en La Granja cincuenta guardias de Infantería y cuarenta de Caballería de la Comandancia de la Guardia civil de Madrid, los cuales han de prestar servicio en dicho Real Sitio durante la jornada regia.

### En comisión del servicio

Han sido destinados á La Granja durante la jornada regia, en comisión del servicio, los oficiales del Cuerpo de Telégrafos, don Ramón Abaillé y don Federico Roncero, y el Conserje don Lucio Ruiz.

## Reforma de la enseñanza

### La asamblea de Valencia

En los días 20 á 25 del presente Junio se verificará en Valencia la segunda asamblea de la Junta reformista de instrucción nacional. El gran éxito alcanzado por la Asamblea primera, que se verificó en Valladolid, asegura un feliz resultado para el nuevo acto que se prepara, y al que han de acudir iustres representantes del profesorado, de la política, de la literatura y de la Prensa.

La asamblea de Valencia celebrará tres sesiones, y en ellas, con arreglo al programa que oportunamente se detallará, se tratará de los siguientes temas:

Primer tema.—La instrucción primaria: El maestro y la escuela a) Estadística. El personal y el material docentes. —b) Ponencia de la Asociación Nacional del Magisterio. —c) Contenido de la primera enseñanza. —d) La enseñanza de adultos. —e) La enseñanza en el Ejército.

Segundo tema.—El internado en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Tercer tema.—Colegiatura oficial del profesorado.

Siendo numerosísimos los individuos de las Juntas locales de Instrucción Nacional y otras personas pertenecientes al profesorado, ó que, no perteneciendo á él, han manifestado deseos de asistir á esta Asamblea, que coincide con la esplendorosa y brillante Exposición de Valencia, las Compañías de ferrocarriles han concedido billetes de ida y vuelta, desde cualquier población de España á Valencia, á precio muy reducido. Los beneficios de estos billetes son aprovechables también para las familias de los asambleístas.

## Tribunales

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha celebrado el juicio oral y público en la causa seguida contra Fernando Arandilla Salvador, por el delito de denuncia falsa.

Componían el Tribunal el señor López Díaz (presidente) y los magistrados señores Cobos y Pérez Yagüe.

La acusación fiscal fué sostenida por el señor Arnáiz y la particular por el letrado señor Cano de Rueda, estando la defensa encomendada al señor Pedraza.

Las partes sostuvieron sus conclusiones, y el juicio pasó á trámite de sentencia.

## Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia nuestro particular amigo el ilustrado ingeniero industrial don José Bonilla, acompañado de su hijo Manuel.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don José Junquera, don Manuel Miñambra, don Rafael Robert, Marquesa de Albacerrada é hijo, don Eduardo Bayo, don Manuel Sanz Blanco, don José Belloer y dos turistas ingleses.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al digno coadjutor de la iglesia parroquial de Sepúlveda, don Pedro Casas Sainz.

—Ha salido para Madrid la señora viuda de Sanz Alvaro, acompañada de su bella hija Teresa.

### EN PROVINCIAS

## Devorado por un cerdo

Bilbao 3.—En Arcentales, un matrimonio salió á trabajar, dejando á dos hijos de siete y cuatro años durmiendo. El mayor se despertó y salió al pajar á jugar.

Un cerdo, al ver la puerta abierta, penetró en la casa, y aproximándose á la cuna en donde dormía aún el menor de los niños, le devoró la cabeza y los brazos.

## CASA DE SOCORRO

Llevamos dos días sin que en esta capital se haya registrado accidente alguno desagradable que precisara la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

## Instrucción pública

### Pensión de orfandad

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio acordó el día 27 de Mayo último, declarar á doña Eugenia y doña Paula Bueno Martín, hijas de don Bernardo Bueno Gil, maestro que fué de Riaguas de San Bartolomé, con derecho mientras no contraigan matrimonio á la pensión de orfandad que por derecho les corresponde.

### Memoria

El Alcalde de Perorrubio, ha remitido la memoria formada por el maestro del anejo Vellosillo.

### Cese

Ha cesado en el cargo de maestra, de la escuela pública de Bernardos, con fecha 27 del pasado, doña Damiana Herranz, que interinamente la desempeñaba.

### Credencial

La Junta provincial de Instrucción pública de Ciudad Real, remite á la de esta provincia, para entregar á doña Francisca Domínguez, la credencial de auxiliar propietario de la escuela de Moral de Calatrava.

## Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma el día 2 del actual:

Admitiendo á don Pedro Gadea, la renuncia que hace de concejal del Ayuntamiento de Aldealengua de Santa María.

Idem á don Miguel Mayor, la de concejal del Ayuntamiento de Villaverde de Montejo.

Desestimar la protesta formulada por varios vecinos de Sequera de Fresno, que solicitaban la nulidad de la proclamación de concejales, verificadas últimamente.

Declarando incapacitado para ser concejal del Ayuntamiento de Ayllón, á don Pedro Buquerín.

Desestimar la protesta de don Isidro Rodríguez y otros seis vecinos más de Riaza, que solicitaban la incapacidad de don Hermenegildo de la Fuente para ser concejal.

Idem la presentada contra don Basilio Mesa y don Pedro Santos, de Navas de Oro.

Idem la presentada contra don Manuel Matesanz, don Vicente Delgado y don Pablo de Frutos, para ser concejales del Ayuntamiento de Hontalbilla.

Reclamando antecedentes á la Alcaldía de Cuétlar, para resolver en el expediente de incapacidad de don Leopoldo Suárez.

### CRONICILLA

## El jardín de la Señora

El jardín de la Señora está en este viejo pueblo mío que tanto amo, como una esmeralda en un estuche de labor antigua, entre el arco del «Ecce-Homo», y una casaca del color de las antiguas doblas castellanas.

Nadie se fija en él; tiene un color obscuro con sus cipreses y enebros enanos... Cuando le veo, mi imaginación, forjadora de mentiras, se empeña en hacer cuentos y leyendas de este jardín altivo, mudo despreciador del moderno espíritu urbanizador; mezcla de estilos sin gusto propio... Y hace bien; comprendo su orgullo.

El habrá visto salir de la casaca á gentes que con el pedón de Castilla iban á conquistar un mundo, llevando por código su hidalguía y su honor; él después habrá visto la galantería versallesca del siglo XVII, donde galanes y damas jugaban al amor, entre las altiveces y coqueterías del *minué* francés; él habrá oído en pleno siglo XIX leer al vocero los párrafos de nuestro liberalísimo fuero mandando á todos los hombres de... «buena voluntad» pelear por la independencia de su Patria. En fin, él habrá visto tantas cosas que yo no sé describir... Ya se me olvidaba la leyenda...

Dicen mis paisanos viejos, que un día durante el funesto periodo de nuestras guerras civiles, una dama de hermosura peregrina, la entonces dueña de la casaca y de el jardín, tomaba chocolate en el cenador del mismo, rodeada de sus hijos que con sus juegos y risas de niños, parecían querer distraer sus penas...

Su esposo estaba en la guerra; en él pensaba y á sus suspiros los ponían música los troreros pajarillos.

De pronto, la campana del castillo tocó á *arrebato*; se oían gritos, amenazas, ruido de armas y caballos...

Era un escuadrón de caballería carlista al mando de Valmaseda...

La dama corrió á la puerta á ver lo que ocurría; los niños altos como dos angelillos, se agarraban medrosos á sus negras vestiduras...

Valmaseda, aquel hombre hosco, nervudo, que manejaba su enorme espada como un abanico, que había visto correr ríos de sangre, y endurecido su corazón

con el uso de tantos aceros; al ver á la belleza, se quitó su boina de general carlista, llena de polvo y dijo, al ver la ansiedad pintada en el rostro de la dama:

—¿Qué desea la señora?

Ella contestó... Sabeis por qué lleváis á ese hombre entre vosotros. Valmaseda dijo.

Le vamos á fusilar por espía y por traidor...

Entonces la dama, de rodillas con sus dos hijos, le dijo: el padre de estos niños está en vuestras filas; ellos y su madre que soy yo..., os piden perdón para ese hombre. Valmaseda gritó: ¡Desatad al tío Fulano!... Levantó á la dama, besó á los niños que lloraban de miedo, y dijo al que iban á fusilar... A esta señora debeis la vida...

Saludó á la dama como á una reina, y con lágrimas en los ojos se alejó emocionado...

Las lágrimas de la belleza y de la inocencia amansan á las fieras, y Valmaseda no era una fiera, era un hombre... y un valiente. ¡Ah! Se me olvidaba... Por eso llaman á este jardín que yo hubiera querido cantar en román—paladín, el jardín de la Señora... ¿Qué mejor título? I. SANZ SAINZ-PARDO.

Sepúlveda, Junio 1909.

## A los maestros del partido de Segovia

Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase, se convoca á una reunión á todos los profesores de ambos sexos de dicho partido, que tendrá lugar á las doce horas del día 13 del que rige, en la escuela graduada de niños de la capital.—El Presidente de la Asociación, Zacarías Casado.

### EL MONASTERIO DEL PAULAR

## INCENDIO

Según nos comunicó ayer nuestro corresponsal de Madrid, en el valle de Lozoya descargó el miércoles una tormenta violentísima. La lluvia fué tan copiosa, que se desbordaron los ríos de la comarca.

Uno de los rayos cayó en el histórico monasterio del Paular y produjo irreparables daños.

Inmediatamente después de la exhalación notóse que había producido un incendio en el magnífico monumento.

De todos los pueblos próximos, Rascafría, Oteruelo, Alamedia y Lozoya, acudió presuroso el vecindario á impedir que las llamas devorasen aquella maravilla arquitectónica.

En efecto se consiguió dominar el fuego á las dos horas, pero según parece, el incendio destruyó la torre, que era una de las más notables de Castilla.

Era la torre de época posterior al cuerpo del edificio, construida en tiempo de los Reyes Católicos; esbelta y elegantísima obra que aumentaba imponderablemente el valor artístico del monasterio del Paular.

## Exámenes en el Instituto

Religión é historia sagrada

Don Vicente Herrero y don Cipriano de Miguel, notables; don Félix López, don Domingo Benigno, don Doroteo Medina, don Julio Gutiérrez y don Mariano González, aprobados.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Don Vicente Herrero, notables; don Eloy Calle, don Félix López, don José Fernández y don Mariano González, aprobados.

Religión.—Primer curso

Don Francisco de Bias, sobresaliente. Lengua Castellana

Don Manuel Escolar, don Francisco de Bias, sobresalientes; don Teodomiro Martín, señorita María Gila, notables; don Matías Hernanz; don José García, don Miguel Ruano, don Francisco Guillén y don Luis Alvarez, aprobados.

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Francisco de Bias, don Matías Hernanz, don Teodomiro Martín, don Basilio Montero, don Gervasio Esteban, don Francisco Guillén, don Luis Avariz, don José Alonso, don Pedro Martín y don Benigno Domingo, aprobados.

## SUETOS

La corrida de ferias

Esta tarde ha conferenciado por teléfono el Alcalde señor Llovet, con el señor Peláez de Madrid, propietario de la antigua ganadería de don Teodoro Valle de Salamanca.

Esta conferencia ha tenido por objeto, tratar del contrato de los toros de lidia pertenecientes á dicha ganadería, para la corrida del día de San Pedro.

Todavía no se sabe lo que han acordado.

El hombre debiera no amar, ó la mujer ser siempre digna de su amor.

Después de haber recibido una lisonjera sonrisa y una cariñosa mirada, en pago de su estática admiración, exclamó Barbazan besando de nuevo la mano que Amelia no cuidaba de retirar:

—¿Me has esperado con impaciencia?

—Sí, Víctor, y con inquietud. Mi corazón me decía que aun esta noche sería feliz á tu lado, á pesar de los peligros que nos cercan

—¿Peligros?—preguntó Víctor fingiendo sorpresa.

—Sí:—respondió Amelia con acento desconsolado.—Mr. George te ha descubierto.

—Lo sé.

—Y ha mandado vigilar la quinta.

—Lo sé.

—Te amenaza... te prenderán, y quién sabe si entonces será esta nuestra última separación.

—Lo sé:—replicó Barbazan por tercera vez, dejando escapar una irónica sonrisa y dirigiendo en torno suyo miradas amenazadoras.

—¿Lo sabes!—dijo Amelia—¿y has tenido valor para exponerte á caer en un lazo, que puede causar tu perdición?

—Nada temo, Amelia, sino el ver prolongarse

### CAPITULO VI

#### El deber y el sentimiento.

Al penetrar en la estancia el tan gallardo marinero, permaneció algunos segundos mudo é inmóvil.

—¡Amelia!—exclamó con voz cariñosa, después de haberla contemplado en breve instante.

La joven entreabrió ligeramente los párpados, como quien despierta de un tranquilo sueño: fijó sus ojos en el rostro del mancebo, con una expresión de júbilo infantil, y tendiéndole una mano, le contestó:

—¡Victor! mucho te he esperado esta noche!

El marinero estrechó con entusiasmo la mano que le era presentada, é imprimió en ella sus ardientes labios. Después, arrodillándose junto su amada, se puso á contemplarla ese inefable y religioso sentimiento de amor y veneración, que inunda el corazón de un amante, cuando se halla cercano al objeto que le es querido.

dado con respecto á este particular, ambos conferenciantes.

**El tiempo**

Cantinda el frío. La vecina sierra está coronada por la nieve. Anoche inició la lluvia, que ha persistido hoy, descendiendo copiosamente.

Según nos dicen de La Granja, allí el tiempo es de riguroso invierno y hoy ha estado nevando toda la mañana con una temperatura que no ha excedido de los seis grados.

**Un bando**

Se ha publicado hoy un bando por la Alcaldía, en el que se hace saber al vecindario, que habiéndose terminado la formación y clasificación del padrón de las cédulas personales, se halla de manifiesto en el negociado correspondiente de la secretaría del Municipio durante el plazo de diez días, con el fin de que cuantos lo deseen, puedan presentar á la Corporación las reclamaciones que procedan.

**Ascenso**

Ha sido promovido al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, nuestro distinguido amigo don Camilo Gimeno y Vitoria, tan conocido y estimado en Segovia, donde supo captarse generales simpatías durante el tiempo que estuvo al frente de esta Sección Telefónica.

De todas veras felicitamos al señor Gimeno por tan merecido ascenso.

**Multas**

Han sido multados por la Alcaldía varios vecinos de esta capital, por apacentar ganado vacuno en el paseo de la Alameda.

**Carruajes de lujo**

Se ha puesto por el ministro de la Gobernación á disposición del Gobernador civil de esta provincia, dos magníficos carruajes, para que los utilicen las autoridades durante el tiempo que dure la jornada regia en La Granja.

**Nombramiento**

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido nombrado vocal del tribunal para juzgar las oposiciones á una cátedra de matemáticas vacante en los institutos de Baeza y Mahón, el catedrático de aquella asignatura en este instituto general y técnico don Julio Juan Blánquez.

**Funcion religiosa**

La Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, ha celebrado esta mañana, á las ocho, en la iglesia parroquial de San Martín, la misa y comunión mensual de la Asociación.

A estos actos han asistido gran número de fieles.

**Exámenes en el Hospicio**

Ayer se verificaron los exámenes de los aludados del Hospicio.

Fueron presenciados por los diputados provinciales, y por la comisión de exámenes.

En el patio del Hospicio la banda de música del mismo ejecutó una vez que terminaron dichos exámenes, un variado programa.

**Comisión de monumentos**

Para mañana á las once, está convocada en el despacho del señor Gobernador civil, la comisión provincial de monumentos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreína Sacristán.

**Seis reales cajá**

La máquina de desinfección. Ayer tarde, en el local de Santi-Spiritus, verificáronse las pruebas de la máquina de desinfección sistema «Metger», recientemente adquirida por el Ayuntamiento, para la desinfección en caso de enfermedades contagiosas.

Las pruebas se hicieron bajo la dirección del ingeniero señor Metger, por el practicante de la Casa de socorro señor Adrados.

Asistió el Teniente alcalde señor Herrero y representación de los periódicos locales.

El resultado fué muy satisfactorio.

**Partidas de polo**

La marquesa de Squinache anuncia su viaje á La Granja, para antes del 15 del actual, con objeto de presenciar los partidos de polo, para los cuales ha regalado preciosas copas. Estos partidos se verificarán los días 12 y 14.

Circula el rumor, según dice un diario de Zamora, de haberse fusionado las Compañías de ferrocarriles del Norte y Oeste de España.

Se ha puesto en venta el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

«Pídanse en la oficina tipográfica y

Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

**Cazador cazado**

La Guardia civil de Torreadrada, ha sorprendido á un sujeto que se encontraba cazando, el cual al darse cuenta de la presencia de la benemérita se dió á la fuga abandonando una escopeta que llevaba.

**A cobrar**

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Mayo y del material de las escuelas diurnas y de adultos del primer semestre, para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Segovia, los cuales pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 14 del corriente.

Dentro del término de quince días, á contar desde en que se haga efectivo el importe del material, debe justificarse en «una sola cuenta» la inversión de todo lo correspondiente á la escuela diurna, y en otra cuenta, lo de la clase de adultos.

**Denuncia**

Han sido denunciados ante el Alcalde de Espinar, dos vecinos del mismo, por pastoreo abusivo, y otro de Ochando, por el mismo motivo.

**Diario religioso**

**Santos para mañana**

San Bonifacio.  
CULTOS PARA MAÑANA  
En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.  
Novena á la Santísima Trinidad en la Iglesia de su nombre.  
Empezará á las cinco, consistiendo en exposición de S. D. M., Estación Mayor, Rosario, Novena, Trisagio, gozos cantados y reserva.

**Mercados**

**PEDRAZA**

Precios que rigieron en el mercado:  
Trigo, la fanega 13'25 pesetas.  
Centeno, id. 9'25 id.  
Cebada, id. 8 id.  
Algarrobas, id. 8'25 id.  
Yeros, id. á 8'75 id.  
Garbanzos, id. á 22'50 id.

Corresponsal.

**TORRE VAL DE SAN PEDRO**

Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 13'25 pesetas.  
Centeno, id. 9'50 id.  
Cebada, id. 7'25 id.  
Algarroba, id. 7'50 id.

Corresponsal.

**CANTALEJO**

El trigo, se cotizó á 13 pesetas fanega.  
Centeno, á 8'50 id. id.  
Cebada, á 7 id. id.  
Algarroba, á 7'50 id. id.

Corresponsal.

**TURÉGANO**

Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:  
Trigo, la fanega 13'75 pesetas.  
Centeno, id. 9'50 id.  
Cebada, id. 7 id.  
Algarrobas, id. 7 id.

Corresponsal.

**SEPÚLVEDA**

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:  
Trigo, la fanega 13 pesetas.  
Centeno, id. 9'50 id.  
Cebada, id. 8 id.  
Algarrobas, id. 8'50 id.  
Yeros, id. 8'75 id.

Corresponsal.

**RIAZA**

Trigo, la fanega 13'50 pesetas.  
Centeno, id. 9'25 id.  
Cebada, id. 8 id.  
Avena, id. á 5 id.  
Patatas la arroba á 1'25 id.  
Tendencia sostenida.

Corresponsal.

**CUÉLLAR**

Trigo, la fanega, 13'50 pesetas.  
Centeno, id. 8'50 id.  
Cebada, id. 6'75 id.  
Algarroba, id. 8 id.

Corresponsal.

**ARÉVALO**

Se cotizó el trigo 54 á 55 reales las 94 libras castellanas.  
Cebada, 26 á 27 id.  
Algarrobas, á 24 id.  
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.  
Tendencias del mercado sostenido.  
Temporal calor.

Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose 55'00 reales las 94 libras.

Corresponsal.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 56 1/4 reales las 94 libras.  
La tendencia del mercado, sostenida.  
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Corresponsal.

**Venta de casa**

Se hace en buenas condiciones de una situada en esta ciudad y su calle de San Francisco, número 14.  
Para tratar é informes, con sus dueños, que habitan en la misma casa.

**ALCANCE DE MADRID**

(Por teléfono)

4 TARDE

**El Rey á San Sebastian**

A las ocho de esta noche saldrá el Rey para San Sebastián, desde donde se trasladará á Pasaje, con objeto de ver el estado de los bañadores de su propiedad que se están allí construyendo.

S. M. hará una rápida excursión á Biarritz, regresando á Madrid el domingo con la debida anticipación para acompañar á la real familia á La Granja.

**Congreso**

Empieza la sesión á las tres cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul están los señores Figueroa y Besada.

Lo bancos de las minorías están muy nutridos; en los de los ministeriales hay bastantes claros.

Se lee el acta de la sesión anterior y el señor Soriano protesta de ella diciendo que no refleja la verdad de lo ocurrido en la sesión de ayer.

El presidente le llama por dos veces al orden.

Sigue la sesión.

**Los panaderos**

Una comisión de panaderos ha visitado á los señores Besada y Lacierva para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la última asamblea del gremio.

**A Valencia**

Esta noche á las siete y media salen para Valencia, los infantes doña María Teresa y don Fernando, á quienes acompaña el ministro de Fomento.

Este regresará á Madrid el domingo, después de ser mantenedor en los juegos florales de aquella capital.

**Los padrinos del futuro infante**  
Aun no se sabe si al fin vendrán los archiduques de Austria, que han de ser padrinos del futuro infante.

Si vienen, irán directamente á La Granja.

**La jornada Regia**

Se dice como rumor, que acaso demore algunos días la Corte, el viaje á La Granja, en atención á la crudeza del tiempo.

**El sanatorio antituberculoso**

Ha llegado á Santander el inspector de sanidad.

Su viaje está relacionado con la creación del lazareto antituberculoso.

**Una reunión**

La sociedad de construcción del ferrocarril de Villabril á Villaplona, se ha reunido hoy.

**Sigue el incendio**

El Monasterio del Paular, continúa ardiendo.

Se hacen grandes esfuerzos para conseguir sofocar el voraz elemento.

Se cree que en breve se logrará conseguirlo.

**Daños de las tormentas**

Dicen de Santander que ha consecuencia de las tormentas se han inundado varias calles de aquella población, sufriendo algunos deterioros las viviendas.

En Huesca, en una casa de las afueras, ha caído una exhalación, que afortunadamente no ha ocasionado desgracias personales.

**DE BARCELONA**

**Un choque**

En Alesa, ha chocado una tartana contra un carro de transportes. Han resultado heridas algunas

personas que viajaban en dicha tartana.

**Un timo**

También en el mismo punto ha sido timado un sujeto por el procedimiento del gato.

Los cacos se han llevado consigo 7.500 pesetas.

Ha sido detenida una mujer á quien se cree complicada en el hecho.

**Estudiante suicida**

En la ciudad condal se ha suicidado un estudiante, bebiéndose un vaso de agua en el que había diluido una pastilla de sublimado.

**Curioso incidente**

En los pasillos del Palacio de Justicia de Barcelona se ha promovido un vivo incidente porque una mujer se negaba á entregar una niña de 12 años á la madre que la reclamaba, alegando que la niña vivió con ella desde que contaba pocos meses, sin que una sola vez se presentara la verdadera madre.

Por su parte, la niña, que no había conocido otro cariño que el de su madre adoptiva, agarróse á ésta deshecha en llanto, repitiéndose esta imponente escena en el despacho del juez, quien puso término á la cosa ordenando que la niña fuera entregada á su madre, tal como la ley dispone.

**Anciano suicida**

En Barcelona, en la Vía de San José del cementerio del S. O., junto á los nichos denominados tropicales, un señor de unos sesenta y nueve años se ha disparado dos tiros de revólver en la cabeza, quedando gravemente herido.

El suicida se llama Alejandro Revengua, y es teniente coronel retirado.

En uno de los bolsillos le fué hallado un reloj, una cantidad en metálico, dos cartas lacradas, una abierta y un título de propiedad funeraria.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 87'85

Amortizable al 5 por 100.....	101'90
Acciones del Banco.....	464'00
Acciones de Tabacos.....	405'50
<b>CAMBIOS</b>	
París á la vista.....	11'00
Londres á la vista.....	27'95

**GUERRA**

**Venta de casa con jardín**

Se hace en buenas condiciones de la situada en esta ciudad y su calle de San Román, núm. 6.

Para tratar con don Esteban Alvarez Ginovés, Procurador, calle de la Infanta Isabel, núm. 6.

**LA ELECTRICISTA SEGOVIANA**

**Molino del Moral sobre el Eresma**

Dicha Sociedad le arrienda; el pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas, Cervantes, 28, todos los días laborables de nueve á una hasta el día quince del mes actual.

Segovia 3 de Junio de 1909.—El Director Gerente, A. Carvi.

**NITRATO DE SOSA**

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilan, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosa el cutis: 4 y 6 reales caja. Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

**Morrhuo! Creosolado**  
De CHAPOTEAU  
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consumción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.  
PARIS, 5, RUE VIVIERNE  
y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

**¡Labradores!**  
Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.  
Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

**Caída del pelo**  
Se contiene en el acto usando el legítimo **PETRÓLEO GAL**  
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

PROBAD EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

### Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12



TECLADO «IDEAL»

### Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, **Ramiro García Suárez.**

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

### LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

### BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

**D. Carlos Llaurodo**

**BAÑOS DE LEDESMA**

SALAMANCA

Sombrerería y Zapatería

DE

**CLAUDIO MORENO,**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

### JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálicos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Viennese, PARIS, y en todas las Farmacias.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)



### VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y lmfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR